



**ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Tel. 2722-2071 / 2722-2072**



DESARROLLO COMUNITARIO

Marcovia 03 de Marzo del 2025

Nota Aclaratoria

En respuesta a su solicitud, el Dpto. de la Unidad de Desarrollo Comunitario de esta municipalidad, por medio de la presente, le hago constar que se juramentó una (1) Junta Administradora De agua Potable y ninguno (0) Patronato en el mes de Febrero del presente año.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca a los 3 días del mes de marzo del año 2025.

Att.



Licda. Elvis Carolina Marcia
Coord. Interina Desarrollo comunitario



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

Tel. 2722-2071/2722-2072



Constancia

La infrascrita Secretaría Municipal del Municipio de Marcovia Departamento de Choluteca por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En esta fecha 26 de febrero del año 2025. Fue juramentada La Restructuración de la Junta de Agua Potable de La Comunidad de El Obraje de esta jurisdicción Municipal de Marcovia.- Quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: JOSE FRANKLIN FUENTES CASTRO 0607-1993-00869

VICE-PRESIDENTE: FILADELFO ORDOÑEZ SUAREZ 0601-1983-03822

SECRETARIO: JOSE JAVIER TRIMINIO HERNANDEZ 0601-1974-01294

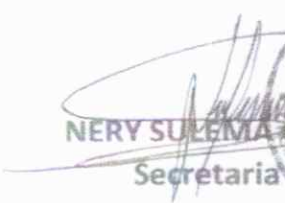
TESORERO: EDIT RAMONA OYUELA BARAHONA 0601-1974-01823

FISCAL: SERGIO MAURICIO SANCHEZ CARBAJAL 0501-1996-00062

VOCAL I: PEDRO PABLO BERRIOS AGUILAR 1709-1971-00436

VOCAL II: JESSICA KAROLINA GARCIA HERRERA 0607-1996-01032

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Marcovia depto. De Choluteca a los 26 días del mes de febrero del año 2025.


NERY SULEMA CASCO SUAREZ
Secretaria Municipal

